

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
 “Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

**AMPLIACION DEL INSTRUCTIVO N° 02-PCRD-DRSET/GOB.REG.TACNA
 ORIENTACIONES PARA VIABILIZAR EL PROCESO DE REASIGNACION DOCENTE EN LA DRSET**

I. FINALIDAD:

La presente ampliación del Instructivo N° 02-PCRD-DRSET/GOB.REG.TACNA, tiene por finalidad la continuación y culminación del proceso de reasignación docente en la jurisdicción de la Dirección Regional Sectorial de Educación Tacna, bajo la Resolución Ministerial N° 1174-91-ED y la Resolución Ministerial N° 600 y 620 -2011-ED.

II. ALCANCES:

- Dirección Regional Sectorial de Educación Tacna.
- Unidades de Gestión Educativa Local de Tacna, Tarata, Jorge Basadre y Candarave.
- Personal Docente.

ORIENTACIONES ESPECIFICAS DEL PROCESO DE REASIGNACION DOCENTE:

3.1 Consideraciones

- a. Para el presente Proceso de Reasignación Docente, se respetara el Cuadro de Meritos vigente para el presente año.
- b. El Procedimiento de adjudicación se realizara de la misma forma como se procedió según el Instructivo N° 001-PCRD-DRSET/GOB.REG.TACNA-2011 y al Instructivo N° 02-PCRD-DRSET/GOB.REG.TACNA para el Proceso de Reasignación Docente.

3.2 Del Proceso de Adjudicación

- a. Los docentes reasignados deberán comunicar y presentar en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, a la Institución Educativa de destino y/o a la cual fue reasignado, una copia del Acta de Adjudicación, para que sean incluidos en el cuadro de horas y/o cuadro de asignación de secciones para el año 2013, bajo su entera responsabilidad; en caso de no presentar, previo informe del director se dejara sin efecto el acto ejecutado.

CRONOGRAMA		
N°	ACTIVIDAD	FECHA
01	Segunda Publicación de Plazas vacantes	DEL 05 AL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2012
02	Adjudicación de Plazas docentes, con vigencia del 01 de Marzo del 2013	09, 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DEL 2012

Tacna, 05 de Octubre del 2012

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA




MAGDA CANDERLARIA PORTUGAL COPAJA
DIRECTORA REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACION
TACNA

CC/PCRD
 DRSET
 MCPC/DRSET
 FEJP/DGP
 JRMCH/J.UPER
 Lmqyl/Abog.UPER